

Corte Suprema de Justicia de la Nación

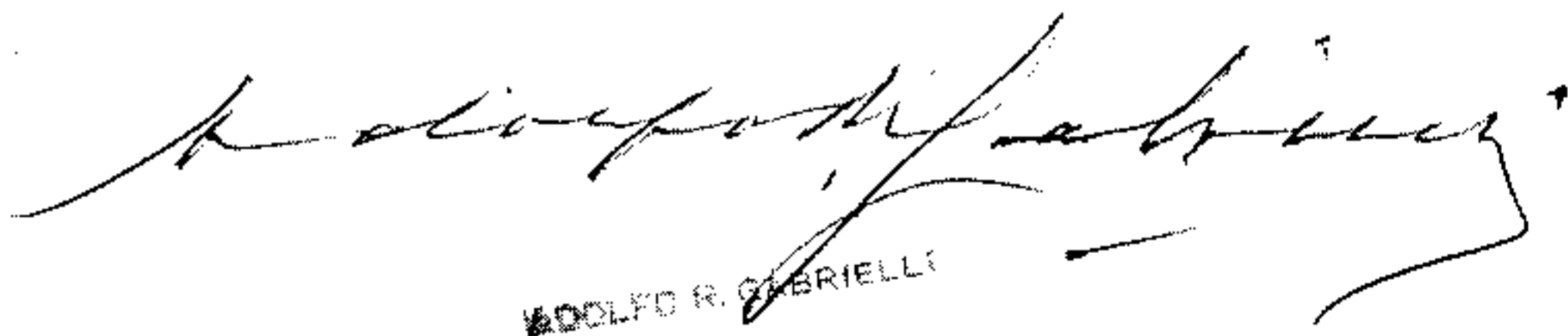
Buenos Aires, 9 de junio de 1983.

Visto que para un mejor diligenciamiento para efectuar las contrataciones cuya autorización fuera dispuesta por Resolución N°553/83, para desempeñarse en la Intendencia a cargo de la remodelación del ex-Hotel / Provincial de La Plata,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución n° 553/83 autorizando al señor Libre C. Graziani en su carácter de Prosecretario-Jefe a cargo de la Intendencia y Remodelación / del ex-Hotel Provincial en La Plata a efectuar las contrataciones dispuestas en la mencionada Resolución.

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLI